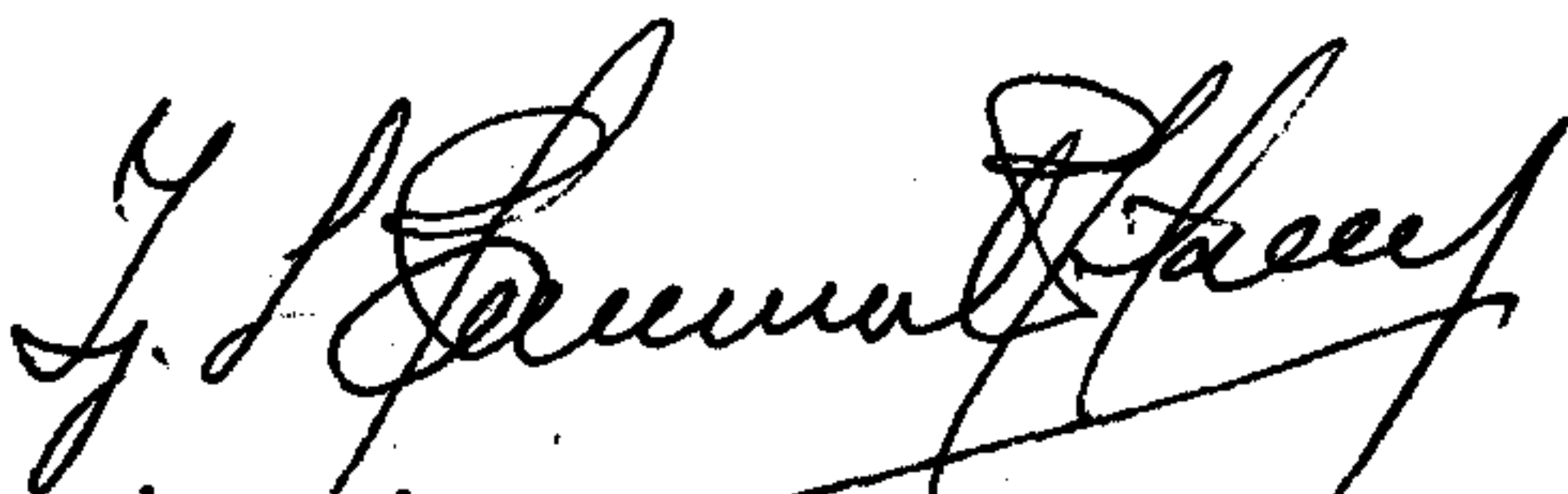


Guayaquil, Febrero 26 de 1986

A la Junta General de Accionistas
INVERSIONES TOUMAR S.A.
Ciudad.

De acuerdo con la designación de comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía INVERSIONES TOUMAR S.A., cortado al 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, presenta razonablemente la situación financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la ley de Compañías.


Comisario

